

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE MEDICINA
DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE MEDICINA
25 AVENIDA NORTE CIUDAD UNIVERSITARIA
TELÉFONO 2511-2000 Ext. 6046 ó 6047 DIRECTO 2225-8494

Jueves, 23 de abril de 2015

Señores
APTOS PARA EL SERVICIO SOCIAL
DOCTORADO EN MEDICINA
Facultad de Medicina
Presente.

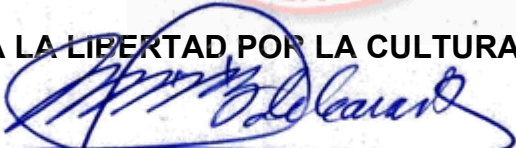
EM-No. 226-15

Estimados señores:

Este día hemos recibido copia vía Fax de nota girada por el Doctor Eduardo Espinoza Fiallos, Viceministro de Políticas de Salud y Coordinador del CAMI, en la cual nos notifican que se ha aprobado el inicio de Servicio Social, para las Universidades Privadas y la Universidad de El Salvador, para iniciar en el mes de julio del 2015, pero en carácter **AD HONOREM**.

Agradeciendo su atención y sin más que hacer mención, me suscribo de usted, atentamente.

“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”



DRA. MARITZA MERCEDES BONILLA DE GARCÍA
Directora
Escuela de Medicina

Anexo: lo indicado



Of. 2015-8540- 209

San Salvador, 21 de abril de 2015

Br. Gloria Elisabeth Guidos de Romero.
Br. Mijael Turcios
Representante estudiantes egresados del Doctorado en Medicina
Universidades Privadas

Para los trámites subsiguientes con su respectiva Universidad, se transcribe el acuerdo del CAMI en respuesta a la solicitud de fecha 20 y 23 de marzo a la Sra. Ministra, Doctora Violeta Menjivar, en la que plantean la solicitud de iniciar en carácter ad-honorem su servicio social en el mes de julio del 2015. El Comité Académico Ministerial *acuerda*: Aprobar el inicio de servicio social de los egresados del Doctorado en Medicina y Odontología en carácter ad honorem a partir del uno de julio del 2015, para lo cual las Universidades deben realizar los procesos de coordinación correspondiente con la Dirección de Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Salud.

Sin otro particular.

Atentamente,



Eduardo Espinoza
Viceministro de Políticas de Salud
Coordinador del CAMI

Cc: Comisión de Servicio Social, MINSAL
Facultades de Medicina y Odontología

ES/MAEMMG

Calle Arce # 827, San Salvador, El Salvador
Teléfono: Fax: 2205-7131 2205-7226
www.salud.gob.sv

*c.c. Decanos
Vicedecanos*

Apr. 23 2015 09:43AM P1

FAX NO. :

FROM : MINISTERIO D SALUD